#FI Sol de México

1.4



12/3/25 I FGISLATIVO

REVELA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Birmex avaló medicina cubana de baja calidad

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El laboratorio distribuyó los fármacos sin contar con la autorización de la Cofepris

Birmex recibió en 2023 del laboratorio Neuronic, no autorizado por Cofepris, medicamentos con problemas de calidad. señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los contratos con irregularidades firmados ese año por el

gobierno mexicano, a través del Laboratorios de Biológicos v Reactivos de México (Birmex). con dicha empresa suman más de 40.1 millones de pesos.

Neuronic Mexicana S.A. de C.V es la representante legal v mercantil de Laboratorios AICA

en México, y ambas empresas forman parte de BioCubaFarma. el conglomerado de instituciones gubernamentales y laboratorios cubanos responsables de suministrar medicinas en la isla.

BioCubaFarma está integrada por una treintena de laboratorios y centros de investigación, entre ellos el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), responsable del desarrollo de la vacuna contra

Covid-19 llamada Abdalá, y el Instituto Finlay de Vacunas (IFV), que creó la vacuna Soberana, también contra el coronavirus SARS-CoV-2. Ambos biológicos han sido autorizados v aplicados en México.

Los contratos entre Birmex y Neuronic Mexicana se realizaron para abastecer al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la instancia que sustituyó al Seguro Popular. Pág. 4

CONTRATOS IRREGULARES La ASF encontró que en el ejercicio fiscal 2023 Birmex toleró a Neuronic Mexicana irregularidades en la entrega de medicamentos.

Contrato: A-004/2023 Monto pagado: 46,695,400* Pedido: 65 lotes



30,203













Contrato: A-015/2023

Pedido: 5 lotes

Monto pagado: 1,334,500*

7,395 de Aminofilina



etes con 10 ámp de Fluorouracilo

ANOMALÍAS

 Tres de los medicamentos adquiridos (Cloranfenicol, Pilocarpina y Atropina) no corresponden con las claves y descripciones que fueron requeridas por el INSABI, por las cuales se pagaron:

24,258,500*

nte: Cuenta Pública 22023 de la ASE

 10 lotes de medicamento no cumplieron con las pruebas de variación de volumen, por lo que se pagó un monto de

15,390,800*

ANOMALÍAS

 Los cinco lotes se entregaron a destiempo, sin que el proveedor pagara penalización

 No proporcionó los oficios emitidos por el responsable sanitario del fabricante en los que avale la calidad de los productos

*en pesos mexicanos

PERIÓDICO

#H Sol de México

PÁGINA

1,4

FECHA

12/3/25

SECCIÓN

LEGISLATIVO



EJERCICIO FISCAL 2023

Birmex autorizó medicinas malas de origen cubano

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La ASF encontró irregularidades en los medicamentos que recibió Birmex del laboratorio Neuronic

I gobierno mexicano, a través del Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), toleró a la empresa farmacéutica de origen cubano Neuronic una serie de anomalías en la producción, venta y reparto de medicamentos. Las irregularidades sumaron 40.9 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2023, según la Auditoría Superior de la Federación.

Neuronic Mexicana S.A. de C.V es la representante legal y mercantil de Laboratorios AICA en México, y ambas empresas forman parte de BioCubaFarma, el conglomerado de instituciones gubernamentales y laboratorios cubanos responsables del suministro de medicinas en la isla.

BioCubaFarma está integrada por una treintena de laboratorios y centros de investigación, entre ellos el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), responsable del desarrollo de la vacuna contra Covid-19 llamada Abdalá, y el Instituto Finlay de Vacunas (IFV). que creó la vacuna Soberana, también contra el coronavirus SARS-CoV-2. Ambos biológicos han sido autorizados y aplicados en México.

Los contratos entre Birmex y Neuronic Mexicana se realizaron para abastecer al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la instancia que sustituyó al Seguro Popular, pero que dados sus problemas de operación, fue

desaparecida para dar paso al IMSS-Bienestar.

toría de Cumplimiento Fo-

mes pasado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió un reporte en el cual señaló que 10 lotes de medicamento no cumplieron con las pruebas de variación de volumen, siendo esto un problema de calidad en su fabricación.

Sin embargo, señala la investigación. "Birmex pagó a la persona moral Neuronic Mexicana, S.A. de C.V. un monto de 15 millones 390 mil 800 pesos por dichos lotes, sin que éstos fueran rechazados por los defectos de calidad".

Según una de las cláusulas del contrato plurianual A-004/2023 entre Birmex y la farmacéutica cubana, el gobierno mexicano se comprometió a rechazar los bienes "cuando se comprobara la existencia de vicios ocultos o defectos que ocasionaran problemas de calidad por causas imputables al proveedor", pero jamás se hizo.

En las entrevistas realizadas por la Auditoría Superior se descubrió que muchos de los empaques que surtió Neuronic venían en mal estado y el área de Calidad de Birmex se encargó de identificarlos y apartarlos con la finalidad de que no se distribuyeran y devolverlos al proveedor.

La auditoría no especifica quién dio la orden de recibir los empaques defectuosos y "arreglarlos" para que fueran

distribuidos entre los derechohabientes del IMSS y del ISSSTE, a pesar de que no estaban autorizados por la Cofepris, pero en ese entonces el director general de Birmex era el general Jens Pedro Lohmann Iturburu.

Otra irregularidad que Birmex le solapó a Neuronic Mexicana fue vender medicamentos que no aparecen en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, es decir, en el catálogo de claves de fármacos y material médico que va fue autorizado por Cofepris al haber probado su seguridad, eficacia terapéutica, calidad v eficiencia.

En la auditoría divulgada por la ASF, en el marco de la tercera entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2023, se refiere que "Birmex adquirió las cantidades máximas de medicamento que le fueron solicitadas por el Insabi; sin embargo, tres de los medicamentos adquiridos (cloranfenicol, pilocarpina y atropina) no corresponden con las claves y descripciones que fueron requeridas por el Insabi, por las cuales pagó a Neuronic Mexicana S.A. de C.V. un monto por 24 millones 258 mil 500 pesos relacionados con el contrato plurianual número A-004/2023".

Dichas medicamentos no estaban aprobados en el Compendio Nacional de Insumo para la Salud,

Del contrato: A-015/2023, por el que

se pagó un millón 334 mil 500 pesos para la adquisición de ampolletas de Aminofilina y ámpulas de Fluorouracilo, la ASF detectó que se entregaron tarde sin penalización.

De acuerdo con la Audi- Neuronic Mexicana S.A. de C.V. forma parte de rense 2023-2-12NEF-23- BioCubaFarma, responsable de laboratorio que desarrolló 0234-2024, publicada el la vacuna Abdala contra Covid-19